

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 8
(SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)**

Presidencia:

D^a M.^a José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Jaime Vaíllo Hernández
Representante de Gabinete Jurídico
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D^a M.^a Mar Machuca Rodríguez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
D. Francisco Molina Ortiz.
Subdirector de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia
Técnica.

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 4 de diciembre de 2023, se reúnen de forma telemática las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 24 de julio de 2023, con objeto de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 171862

TIPO DE CONTRATO: OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE GUADIX (GRANADA).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (653.467,45-€)

VALOR ESTIMADO: QUINIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (540.055,74-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.



Reunidos todos de forma telemática, y en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría pregunta expresamente si algún miembro de la Mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes, asimismo manifiesta que en el expediente constan las declaraciones de ausencia de intereses.

De acuerdo con el acta de la Mesa de contratación celebrada con fecha 29 de noviembre de 2023, se requirió a C Y S DOMUS SOCIEDAD LIMITADA, la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, en lo relativo al Impuesto de Actividades Económicas y al Curriculum Vitae del Jefe de obra.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPCE96MCHSJH6D6ZE6VBRMFQQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Notificado el requerimiento a la licitadora a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, la licitadora presenta la documentación en tiempo y forma.

Se procede por la Mesa de contratación al examen de la documentación aportada por C Y S DOMUS S.L. como subsanación de la documentación previa a la adjudicación, del análisis de la misma se concluye que es completa y correcta.

Por tanto, la mesa acuerda proponer al Órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a C Y S DOMUS S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión el día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

El vocal del Servicio Proponente
Francisco Molina Ortíz

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPCE96MCHSJH6D6ZE6VBRMFQQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	